

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Miércoles 22 de Marzo de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 713

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

El jueves último falleció en la villa de Melgar de Fernamental, (Burgos) el Sr. D. Eleuterio Martín Granizo, padre de nuestro querido Director el Diputado provincial D. Sabas Martín Granizo.

El Sr. D. Eleuterio Martín, era persona de muchas simpatías en la provincia de Burgos donde todos le querían por sus muchas bondades y caritativos sentimientos.

Reciba nuestro Director, que se halla en Melgar, el testimonio del sentimiento que experimenta esta Redacción por la irreparable pérdida que le aflige, haciéndose extensivo á toda su distinguida familia, á la que deseamos la resignación necesaria para soportar tan ruda prueba.

Se salvó el Banco de España

II

De varias maneras gana el Banco mucho dinero con el nuestro; unas que se ven, que se palpan, lo que resulta en la cuenta de «Ganancias y pérdidas» producto de descuentos, préstamos, negociacion de efectos, custodia, etc.; otras indirectas, que no se ven en las Sucursales, aunque ellas, con ellas y por ellas las obtiene, pero que solo afluyen en la Central, como el producto de las letras que toma sobre el extranjero; el de los billetes en circulacion; los saldos en metálico de las cuentas corrientes; los depósitos en efectivo, voluntarios y judiciales y otros.

Leon saldó su cuenta corriente con una existencia en metálico de pesetas 1.519.000, deducido ya lo pendiente de pago, como pagarés por descuento y letras sobre la plaza, quedando excluidos los préstamos con garantía de efectos públicos, porque esta supera en más del 20 por 100; y ya que en estos momentos está el Excmo. Ayuntamiento estudiando un empréstito de 2.000.000 de pesetas, para invertirlos en mejoras de la poblacion: como terminar la red de alcantarillas, abastecimiento de aguas, construccion de mercados cubiertos, instalacion de la Ca-

pitania general con sus dependencias, que tantos beneficios nos ha de reportar, vamos á incluir en la cifra anterior el valor de las garantías antes citadas y los efectos públicos depositados en el Banco, para ver si con todo, unido á un poco de patriotismo podría cubrirse el mencionado empréstito.

Préstamos DEBEN. Pts.	5.000	GARANTÍA Pts.	17.500
Créditos..	» 88.000	»	862.000
Depósitos	» 93.000	»	1.455.000
			2.334.500

Como no se dice si esas garantías y depósitos son de la Deuda perpétua ó amortizable, las liquidaremos á un cambio término medio, ó sea al 75 por 100 y descontadas las 93.000 en que están pignoradas, quedan 1.659.000 pesetas que sumadas al saldo de cuentas corrientes dan una suma de 3.177.000 pesetas; es decir, que con solo echar mano de lo que hay en el Banco, puede cubrirse el empréstito y sobran más de una mitad, sin contar tampoco 626 acciones del Banco que valen 1.140.000 pesetas.

Ya que anuncian algunos periódicos que no es cierto lo de la suspension de algunas Sucursales, dejemos para más adelante la comparacion que habiamos comenzado, para estudiar el tema de actualidad.

Se revuelven airadas las ciudades de Burgos, Coruña y Valladolid, porque en la nueva division territorial militar, se nombra á Leon capital de las últimas. Si las razones que para ello ha tenido el Gobierno no fueran bastantes, hay otras que lo son tanto.

La Memoria del Banco de España, publicada el 12 del corriente, correspondiente al ejercicio del año 1892 y en el estado núm. 2, titulado «Servicio de Tesorería del Estado,» hallamos la demostracion de tanta protesta.

Los pagos y cobros en junto, que ha tenido que hacer el Estado en las provincias de Burgos, Coruña, Valladolid y Leon por todos conceptos, ascienden á

	PAGOS		COBROS
Burgos..	Pts. 8.751.000	Pts.	6.838.000
Coruña . .	» 17.883.000	»	14.577.000
Valladolid .	» 10.336.000	»	9.344.000
Leon. . .	» 5.782.000	»	6.581.000

De estos números se deduce, que no bastando los ingresos que obtiene el Estado, en las tres primeras poblaciones para subvenir á las atenciones de las mismas, tiene que acudir á los sobrantes de recaudacion de otras, en forma que las cargas públicas solo las levantan 35 provincias, las demás, casi todas provincias de primera y segunda clase, viven, crecen y se engrandecen á costa de las otras, con la particularidad de que esas provincias privilegiadas ó tienen fuertes guarniciones ó son

Capitanías generales ó departamentos marítimos; Burgos, Cádiz, Coruña, Logroño, Pamplona, Valladolid, Vitoria, Zaragoza y Madrid, se hallan en ese caso.

Si Burgos ha sido gravoso el año pasado á la Nacion en 1.913.000 pesetas, Coruña en 3.306.000, Valladolid en 992.000, sin echar mano al saldo negativo que contra ellas resulta ¿cómo no han de gritar?

Dice Burgos que en los últimos 30 años ha gastado en cuarteles 20 millones de pesetas, que es un sacrificio inmenso, y tanto ¿pues no ha de serlo? si ha recibido una subvencion anual de 2 millones, que al cabo de los 30 años ha ganado 40 millones, tiene cuarteles y las mejoras sufridas por la poblacion; Leon solo ha contribuido para ello con 24 millones, ¡y á eso llaman arrebatarse lo que por todos conceptos les pertenece! ¿Cuántos años han venido disfrutando esas capitales de tan gran privilegio? ¿Seria Valladolid lo que es y Coruña lo mismo sin esa proteccion? Y, ¿quién diria que los mismisimos Gamazo y Maura, que tanto andan buscando economías, que se proponen (segun ellos dicen) arreglar la Hacienda que se derrumba, habian de ser los que más se oponen á las reformas de Guerra, solo porque con ellas perderia algo Valladolid, de lo que nunca debió tener? Si los gritos, protestas y manifestaciones valen, entonces ya lo sabemos, si no se llevan á cabo, diremos: Leon, tú contribuiste el año pasado con 3 millones de reales, Palencia con 4, Zamora con 6; no consentáis que se gasten tan enormes sumas en el embellecimiento de Coruña y Valladolid; si estas quieren ser grandes y hermosas ciudades, que sean ellas, las que levanten sus cargas, vosotras no tenéis ni carreteras, ni siquiera caminos vecinales; que se invierta en esto el sobrante de recaudacion ó se os rebaje la contribucion en su equivalencia, pero de ninguna manera para sostener el fausto de pueblos como esos, que á falta de razones, insultan de la manera más grosera.

Rebdo.

Insistimos

¡Lo que vá de ayer á hoy!

Periódicos regionales que con actitud sin igual censuraban al partido liberal-conservador porque no realizaba economías *ab irato* y preferia un procedimiento paulatino y de amortizacion, gritan hoy contra el Gobierno liberal porque pretende poner en práctica el sistema que antes pregonaban como único salvador y práctico.

Semejante inconsecuencia deben tenerla muy en cuenta los gobiernos, á fin de que no den á la gritería el carácter de la opinion pública.

El General Lopez Dominguez dará pruebas de ser un verdadero hombre de Estado insistiendo con energía en lo que conviene al ejército y á los intereses generales de la nacion, que están por encima de insignificantes pérdidas que puedan ocasionarse á una localidad determinada.

Si el proyecto de division territorial contiene defectos ó adolece de alguna deficiencia, próxima está la apertura de las Cortes, y en ellas puede discutirse con serenidad de espíritu lo que conviene modificar ó sostener.

Mientras este momento no llega, el decreto debe publicarse sin tardanza alguna, á fin de no revelar lo que no tiene ni puede tener un general español.

En esa agitacion que en algunas localidades se nota, hay mucho de artificio y no poco de interés político que exagera y abulta lo que, mirado á la luz de la razon, es pequeño y de escasa importancia.

Si en las capitales donde se suprimen las capitanías generales queda la misma ó mayor fuerza que la que en la actualidad tienen, la ausencia de una oficina no es motivo suficiente para salir á las calles y amenazar con la violencia á un Gobierno. ¿O es que el egoísmo llega al extremo de no desprenderse de algo de lo que sobra para que otras provincias no recojan un pequeño beneficio? ¿Nada significamos los habitantes de otras provincias que no tiene el nombre de un derecho muy discutible quieren plétora de vida llevando la anemia á las demás?

No estaria de más un poco de calma y serenidad, principalmente en ciertas autoridades que por su posicion y carácter debieran de abstenerse de tomar parte en las manifestaciones, porque seguramente el Gobierno, si es digno de serlo y por tal lo tenemos, no puede acceder á la voz de los que gritan para imponerse.

Para nosotros es más práctico y menos expuesto lo que dejamos dicho; esperar á que las Cortes se abran para discutir con serenidad los defectos que pudiera contener el decreto del Ministro de la Guerra.

Allí se conseguirá más razonando que alborotando en las calles.

Y porque así lo creemos, insistimos en decir al general Lopez Dominguez: ¡adelante!

(El Eco de Galicia).

Noticias locales

Defuncion

El domingo, tras larga enfermedad, dejó de existir la linda señorita hija de nuestro particular amigo el médico D. Ramon Pallarés, María de la Asuncion Pallarés y Berjon, cuando solo contaba 19 años de edad. Era la finada de bellísimas condiciones morales que la hacian en extremo agradable.

Acompañamos á la distinguida familia de la finada, en la profunda pena que experimenta por tan sensible desgracia.

Senadores

El domingo tuvieron lugar las elecciones en esta provincia.

Por las Sociedades Económicas de la region resultó elegido D. Salvador Parga por 15 votos, alcanzando 11 D. Casimiro Junco.

En la eleccion de la provincia, tuvieron vo-

tos: D. Dámaso Merino 258; D. Adriano Curiel y Castro 184; D. Gabriel Fernandez de Cadór-niga 182; D. Laureano Casado Mata 78.

Resultaron elegidos los tres primeros,

Empréstito

Bases, bajo las cuales, el Ayuntamiento contrata un empréstito que quedó abierto el día 20 y terminará en fin del mes actual.

1.ª El Ayuntamiento contrata un empréstito de dos millones de pesetas, el que destinará á la amortizacion de aquellas acciones del empréstito autorizado por Real orden de 25 de Junio de 1884, que aun no están amortizadas; á hacer el abastecimiento y traída de aguas á esta capital; á la construccion de mercados; á la terminacion de la red de alcantarillas, y á sufragar los gastos que ocasione la instalacion en esta ciudad de la Capitanía general de la Zona militar del Noroeste.

2.ª Las acciones serán de dos series: de 500 pesetas y de 250, y se emitirán á la par y devengarán un interés de 5 y 4 1/2 por 100.

3.ª El pago del importe de las acciones se efectuará en cinco plazos: el primer plazo será del 50 por 100 de cada accion, y se entregará cuando el Ayuntamiento lo reclame: el importe de cada uno de los cuatro plazos restantes, será segun exijan las necesidades, sin que pueda nunca exceder cada plazo del 20 por 100: estos plazos se pagarán: el segundo á los seis meses del primero; el tercero, á los seis meses del segundo; el cuarto, al año del tercero, y el quinto al año del cuarto.

4.ª La amortizacion de las acciones se hará en 50 años contados desde la fecha de la emision, y empezará á los 10 años después de terminada la recaudacion del empréstito, ó antes si el Ayuntamiento se halla en condiciones de hacerla.

5.ª El importe del primer plazo se destinará á los gastos que hayan de hacerse con motivo de la instalacion de la Capitanía general, y á la amortizacion de las acciones del empréstito anterior.

6.ª La Comision estudiará, sin levantar mano, todos los demás particulares del empréstito y comenzará á instruir el expediente necesario, sin perjuicio de lo que, si se publicase el Real decreto de division territorial militar y fuesen urgentes los gastos para la instalacion de la Capitanía general, se recaudará inmediatamente el primer plazo del empréstito.

La Comision confía en el éxito de este empréstito, en el que hallarán los accionistas, además de un interés razonable al capital que adelanten, la satisfaccion de ser útiles á sus convecinos, facilitándoles los medios de avanzar en el camino del progreso y del bienestar.

Leon 19 de Marzo de 1893.

Elecciones

Los datos recibidos referentes á la eleccion de Senadores, dan el siguiente resultado:

84 ministeriales, 25 conservadores, 5 posibilistas, 2 conservares independientes, un carlista y 5 independientes.

Por los Centros científicos, han sido elegidos senadores, los señores siguientes:

Por la Academia de Bellas Artes, el señor Avalos.

Por la de la Lengua, el Valmar.

Por la de Ciencias exactas, el Duque de la Victoria.

Por la de Ciencias Morales, el Sr. Concha Castañeda.

Por la de la Historia, el Sr. Gayangos.

Por la Sociedad Económica, el Sr. Dánvila.

Por Universidad, el Sr. Palou.

Y por la Escuela de Medicina, el Sr. Nieto Serrano.

Tribunales eclesiásticos

Una reciente disposicion declara que no pueden actuar en los tribunales eclesiásticos, los abogados y procuradores que no estén co-

legiados ó inscriptos en el Juzgado ó tribunal con ejercicio y pagando en todo caso la contribucion de subsidio industrial.

El Banco

Segun el Balance del Banco de España, el oro ha disminuido en 2.000 pesetas; la plata aumentó en tres y medio millones, y los billetes han disminuido en cerca de seis millones.

EL DECRETO

Hoy se ha firmado el Decreto de division territorial militar. Así nos lo dice nuestro activo corresponsal en telegrama recibido hoy. Leon está de enhorabuena. Con esta reforma, que hace tiempo estaba en la conciencia de todos los que de asuntos militares se ocupan, y que no solo responde al plan de economías, sino tambien á la nueva organizacion que deben tener los institutos armados, solo se le concede á Leon lo que en estricta justicia le corresponde. No por esto hemos de escatimar nuestros aplausos, y en nombre de nuestro querido pueblo tan desatendido y olvidado hasta el presente, se los enviamos al actual Ministro de la Guerra que tan valientemente ha mantenido la reforma.

Enfermos

Con el mayor sentimiento participamos á nuestros lectores que nuestro respetable y muy querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen, que se hallaba enfermo desde hace algunos dias, ha experimentado tan grave retroceso en su dolencia, que hoy á las diez se le han administrado los Santos Sacramentos.

La pena que nos ha causado esta noticia no ha sido menor que la que ha sentido el pueblo leonés, que, dando una prueba de las simpatías que le inspira el Sr. Marqués de Montevirgen, ha acudido, en su mayor parte, á firmar las listas puestas en el portal del ilustre enfermo.

Hacemos fervientes votos porque se restablezca pronto y por completo.

Se halla bastante mejorado del amago de congestion que sufrió el domingo el señor don Dámaso Merino.

Hoy llegó á esta ciudad su hijo D. Fernando.

Nos alegramos de que el Sr. Marino se encuentre pronto bueno.

Tambien lo ha estado nuestro querido amigo y suscriptor el Sr. D. Salvador Bernardo, y aun no se halla completamente restablecido.

Deseamos de todas veras que dichos señores se vean pronto libres de las enfermedades que les aqueja.

Viajero

El sábado próximo saldrá para Córdoba, nuestro particular amigo el ilustrado catedrático de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria, don Juan de Castro y Valero.

Le deseamos feliz viaje.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Colgolanos, adherentes á in-

visibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Profesor

D. José Fonrat, primer premio del Conservatorio, desempeña en el mismo el cargo interino de profesor de piano.

CARTA DE MADRID

Madrid 17 de Marzo de 1893

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: Para reflejar algo la opinion preciso hablar de crímenes; Vazquez Varela, el discutido hijo de D.ª Luciana Borcino, el mismo á quien un dia supuso parricida la opinion, el tipo del hombre brusco, el de maton de taberna y el de tenorio de lupanar, segun la descripcion de esa misma opinion omnipotente, ha vuelto á ser hoy el tema de las conversaciones todas, el blanco de muchos oídos, y el tema obligado para que *sensatos é insensatos* rompan lanzas de las que no sale bien paradas la administracion de justicia, ni los dignos miembros que la representan, ni mucho menos el causante de estas discusiones, cruelmente perseguido por una fatalidad segun unos; escapado segun otros, sobre un puente de oro, de las gradas del caldoso.

La opinion se ha formado respecto á Varela como las tempestades en verano: se dijo un dia: «Un hijo maldito, un aborto de los infiernos, acaba de matar á su madre con refinamiento indescriptible de crueldad.» Las madres abrazaron á sus pequeñuelos con horror, pensando: «Yo si que soy feliz, un hijo es un angel»; los hombres miraron á sus madres y meditaron: «Para atreverse á amenazarla siquiera, se necesitaria ser un monstruo», y uno mismo escalofrio de horror recorrió á España entera como si hubieran formado los diecisiete millones de españoles un solo cuerpo calenturiento.

¡Varela está maldito! ¡Varela es un infame! gritaron todos como un solo hombre. ¡Maldito! ¡Maldito! repitieron las madres, horrorizadas ante el carbonizado cadáver de D.ª Luciana. ¡Maldito! ¡Maldito! repitieron los hijos sobre el regazo materno. ¡Maldito! repitió el eco extendiendo sus vibraciones por el éter; y cuando aún no se han extinguido las últimas, cuando la impresion no se ha borrado de nuestros pensamientos ni el horror de nuestras almas, el ruido sordo que produjo el cuerpo de Antonia sobre las losas de la calle al romperse el cráneo, nos recuerda que Varela está entre nosotros, que sigue viviendo entre nosotros, ejerciendo de Tenorio en las mancebias y de valiente en las tabernas.

La opinion que empezaba á adormecerse, despierta. «Esta vez no escapará el maldito, ruge indignada.» «La fatalidad me persigue» responde Varela; «yo no puedo ser correcto, pero no soy criminal», añade con angustia.

¡Maldito! ¡Maldito! repite y reproduce el eco...

Si es criminal, la providencia es justa y los hombres no lo serán menos: si es inocente, ¡qué terrible injusticia la de la fatalidad que le condena!

Al lado de este hecho sobre el que todavia la justicia no ha pronunciado su última palabra, los periódicos se ocupan de la *mujer del saco, de la descuartizada de la calle del ferro carril*, crimen que estaba ya olvidado y cuyos autores parece que ahora se han encontrado, de los cinco asesinatos de Albacete; y como si todo esto no fuera bastante, Madrid se emocionó con el crimen ocurrido en casa de la Condesa de Gomar, del cual han resultado dos tentativas de

homicidio y un suicidio. Sirven de entreacto á estos dramas fuertes, los telegramas relativos al niño del Escorial; y esta sociedad verdaderamente neurótica vá de crimen en crimen como la mariposa de flor en flor.

Muchas veces lo he dicho: no sé si nos falta filosofia ó Catecismo, pero indudablemente, el desarrollo y los derroteros que la criminalidad va tomando en España, merecen fijar la atencion de los pensadores. El drama real, va matando la novela; los periódicos venden más cuando dan cuenta de algun delito célebre, y sé de un redactor entusiasta que le decia á su Director: «Si el periódico baja en la venta, advierto á V. que cometo crímenes á precios arreglados.»

Amontonemos algunas noticias.

Lagartijo se retira del toreo, despues de dar cuatro corridas; la llegada de Salmeron no se ha revestido de todo el aparato que requería su argumento; el Ministerio de alturas se gasta á pasos agigantados; todos quieren hacer economías dejando cesante á su vecino; en el teatro de la Zarzuela, Josefina Nestosa, hija de la incomparable Sofia Alvera, ha tenido una legitima y ruidosa ovacion; seguramente Vega-Armijo, Cervera y Montero Rios dejarán de ser Ministros; es muy posible que D. Venancio deje tambien el Ministerio de la Gobernacion y pase á la Presidencia del Consejo de Estado; no es verdad que Cánovas y Silvela esten para arreglarse; lo de proyectar una union entre D. Jaime y una infanta de España, es una fantasia; los republicanos preparan en los altos de San Isidro una merienda monstruo á la que esperan que asistan cuarenta mil hombres con sus mujeres y sus hijos. Los que ya somos viejos vemos en este proyecto, algo asi como el célebre banquete de los campos eliseos..... y nada más de politica interior.

En el extranjero pocas novedades: lo del Panamá se reverdece y la situacion del Ministerio francés es cada dia más difícil; las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano que se suponian próximas á estrecharse continuan más tirantes que nunca, la eterna cuestion agraria que algunas agencias y corresponsales han dado como próxima á resolverse, está aplazada, Gladstone está enfermo de cuidado; en Austria las relaciones del Imperio con el Vaticano, son muy tirantes y se ha restablecido la calma en los países bajos, fuertemente quebrantada con motivo de las últimas elecciones.... y nada más de politica extranjera.

Madrid prepara una Exposicion internacional que parece que será importante y seria. Preside el Consejo D. Alejandro Pidal; al banquete de inauguracion asistió en nombre del Gobierno, el Ministro de Fomento; la Regente presta su cooperacion al pensamiento que tambien ayudan todos los Embajadores y Ministros residentes en Madrid, y todo hace esperar que se trata de algo serio que ha de hacer prosperar la industria del país y que ha de dar mucha vida al comercio madrileño.

Y por hoy queda de V. s. s.

Garci-Fernandez

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Entrife con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

ULTIMA HORA

Por telégrafo

Servicio particular de LA ESTAFETA

Aprobado definitivamente

Madrid, 22 (12:10 madrugada.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha tratado nuevamente del proyecto de division territorial militar.

Despues de discutirse los términos del decreto, quedó éste definitivamente aprobado, manteniéndose la distribucion de las Capitanías proyectadas por el Sr. Lopez Dominguez.

Introdúcese la modificacion de autorizar al Ministro para situar la Capitanía del Norte en Vitoria ó en Miranda de Ebro.

Hoy firmará el decreto S. M. la Reina.

La Crisis.—Economías

Madrid 22 (1:30 madrugada)

Las reformas intruducidas en el decreto de division territorial militar, no afectan á las nuevas Capitales, limitándose la modificacion á la de Vitoria ó Miranda.

En el Consejo dimitió el Ministro de Marina Sr. Cervera.

La crisis se limita al referido Ministro, habiendo sido facultado el Sr. Sagasta para sustituirle.

Se ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Hacienda, en el que se introducen grandes economías. Estas solo afectan á la Administracion Central.

El Sr. Sagasta ha ido á Palacio á dar cuenta á S. M. de la dimision del Sr. Cervera y del decreto de division militar.

Fiebre amarilla.—El Sr. Cervera

Madrid, 22 (10 m.)

La «Gaceta» de Madrid, declara sucias las procedencias de la República Argentina á causa de haberse presentado allí la fiebre amarilla.

La prensa lamenta que el Sr. Cervera haya preferido los intereses de la Armada á las necesidades de la Nacion.

La firma

Madrid 22 (3:30 t.)

S. M. la Reina ha firmado el Decreto de Division territorial militar.

Mencheta

DEPOSITO

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ
LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez
ZAPATERIA, 20.—LEON

SIGLAS Y ABREVIATURAS LATINAS

con su significado por orden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas que se usan en los documentos pontificios, por

DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA
Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.º francés y se vende á cuatro pesetas en Leon, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerías de los Sres. Murillo, San Martin, Suarez y Fé.

Se remitirá franco de porte á las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes, habiendo obtenido una circulacion cada vez mayor, debido solamente á la acogida que el bello sexo le dispensa, haciendo justicia á la prontitud con que anticipa los últimos caprichos de la moda, á los magníficos figurines iluminados que publica, á lo escogido, ameno y variado de sus artículos, etc. etc. todo lo cual hace que LA ESTACION sea el periódico indispensable á todas las modistas y preciso y necesario en el gabinete de una señora.

Edición económica: 24 números con más de 2.000 grabados y doce hojas de patrones al año 3 50 pesetas trimestre.

Edición de lujo: Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios al año 5 75 pesetas trimestre. Se suscribe en Leon, en la Papelería y objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE RAFAEL Y VEGA

Cardiles, 7.—Leon

Se han recibido abundantes y variadas colecciones de géneros para la actual temporada de invierno, confeccionándose en la Sastrería cuantas prendas se deseen bajo la direccion del afamado cortador Sr. Alvarez.

Se venden géneros para confeccionar fuera del establecimiento sin alteracion de precios.

Hay abundante existencia en trajes confeccionados para niños, y en pañetes para abrigos de señora.

Sin competencia en capas precios imposibles.

Se vende ó arrienda la casa núm. 6 de la calle del Escorial; mide su fachada por dicha calle 48 pies, y por la calle del átrio de la Iglesia del Mercado 83 pies.

Para tratar verse con el dueño que habita en dicha casa.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA

CARRERAS MILITARES

dirigida por el

TENIENTE CORONEL DE EJERCITO, COMANDANTE DE ESTADO MAYOR

Don Urbano Más y Abad.

Profesor que ha sido de la Academia de dicho Cuerpo

ACERA RECOLETOS, LETRA M, 2.º DERECHA

VALLADOLID

La enseñanza que se dá en esta Academia, comprende todas las asignaturas necesarias para el ingreso en las de infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administracion Militar, con la extension marcada en los programas oficiales.

Los padres ó encargados de los alumnos, recibirán mensualmente una nota expresiva de su aplicacion, aprovechamiento y conducta.

Los honorarios que se satisfarán por mensualidades adelantadas, son los siguientes, por las clases generales:

HONORARIOS MENSUALES

	Pesetas
Matemáticas . . . { Aritmética . . . } 40	
	{ Algebra . . . }
Francés	10
Dibujo	10

Los honorarios por las clases particulares, son convencionales.

Las personas que quieran más detalles pueden acudir personalmente, ó por escrito al Director. 1—2

Traspaso

Se hace del acreditado comercio de modas de Teresa Carrillo, Leon.

ABONARÉ DE CUBA

Se compran en la calle del Teatro, núm. 5 de tres á cinco de la tarde.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y PCLVOS
PATERSON
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adn. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DEVOCIONARIOS

Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.

IMPRENTA DE GARZO

PLAZA MAYOR 13.—LEON

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE de RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C^{ia}

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT et C^{ie} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 3, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR DIGESTIVO DE PERSINA DE GRIMAULT Y C^{ia}

Dificosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias Gastritis y Gastralgias; Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 2, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Est. tip. de Mariano Garzo

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho está con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS
PARA
DECORAR HABITACIONES
Plaza Mayor, librería
de Mariano Garzo.-Leon.

Materiales de construcción
En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, cana para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.
Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida.
Evítase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Por ausentarse la señora que lo ocupa se arrienda desde San Juan en adelante el piso segundo de la casa de la calle de las Catalinas, número 14.—Para tratar, con el dueño que vive en el principal.

PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Peteraburgo. PARIS 1853 1855
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), en la Correa (roves blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.— El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exhibase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas «Pastillas del Dr. Klein» constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, conqueluche, etc. No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Leon, Farmacia de R. del Valle, Rua, 14.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmaceutica Española; V. Ferrer y Compañía, y Uriach y Compañía.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al Subdirector DON APOLINAR DE CASTRO, en Leon, calle de la Sal, núm. 1. 2-6

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

CASA EN VENTA

Se vende, á pagar de presente ó en plazos, la que en esta ciudad ocupa el Gobierno civil, plaza del Teatro, núm. 20.

El que la desea puede entenderse con el dueño, que vive en la misma casa. 4-4

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CASA EN VENTA

Por los herederos de D. Teodoro Marcos Ferreras, se vende la señalada con el número 6, de la calle del Instituto.

El que desea tratar en ella, puede verse con D. José Arenal, 6 en La Bañeza, con sus dueños.

LECCIONES DE BANDURRIA

Se ensaia por música ó cifra, á precios convencionales.

Santa Cruz, 13, 2.º

Clavazón, Corraja, Azulejos, Indoros y demás artículos para el arte y demás artículos para el arte

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo

INYECCIÓN DE GRIGNAULT Y C^o
al Mático
PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EFICACIA! SEGURIDAD!
EL SÁNDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copámba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre...
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Bombas para pozos: Librería de goma, plomo y hierro de varios diámetros